

Resumen de la reunión sobre violencia machista, 13.05.2017

Pedro Angel (la primera mitad), Maribel, Bego, María G, Darío y Concha (escribe resumen)

Resumen de la tercera reunión sobre violencia machista de la Oficina Precaria Berlín

La reunión duró unos 90 min, incluido el tiempo del almuerzo.

Se inició realizando por parte de varias compañeras un resumen informal de la anterior reunión y de la situación en la que se encontraba el tema: las opiniones habían sido ya expuestas y compartidas, se imponía la necesidad de decidir.

Sin embargo, todavía aparecieron nuevas ideas sobre la mesa. Algunas compañeras han visto un documental de Évole sobre violencia machista y apuntaron que la Oficina podría indicar a los maltratadores que, para recibir asesoramiento de la Oficina, tendrían que acudir o demostrar que estaban siendo ayudados/tratados por alguna asociación/centro/grupo de ayuda psicológica que hubiera en Berlín. Tras debatir esta posibilidad, se desechó la posibilidad de decir directamente a las personas acusadas de violencia machista que deben acudir/demostrar que acuden a estos centros; sin embargo se retuvo que se va a realizar una búsqueda de la existencia de dichos centros, y de haberlos, se indicará en alguna parte de la web de la Oficina.

El intercambio de ideas prosiguió, se habló de la necesidad o no de atender todo tipo de casos, del nivel de competencias de la Oficina para tratar determinados temas, de la eventualidad de una agresión a alguna compañera de la presencial por parte de una persona acusada de violencia machista y de la necesidad de hacer de la Oficina un espacio libre de agresiones machistas donde los hombres acusados de violencia machista no tengan cabida -pues tienen el resto del mundo para empoderarse-.

La opinión mayoritaria en la mesa de debate acabó siendo: no se atiende a personas acusadas de violencia machista, existen determinados principios -rechazo de la violencia machista, empoderamiento de las víctimas, compromiso con el feminismo, entre otros- que hacen que la Oficina se tenga que decantar y establecer determinadas líneas rojas para determinados asuntos/problemáticas/casos. Se decidió redactar un texto que será colgado en la web y posiblemente en la puerta de la presencial -todavía no decidido- pues se pretende evitar que ninguna persona acusada de violencia machista acceda al espacio de la Oficina Precaria.

La decisión y la redacción del texto en esta tercera reunión vinieron motivadas por la celebración de tres reuniones y porque nadie que no haya acudido a las reuniones ha decidido participar por alguna de las otras vías que se han ofrecido, por lo que se cree que las compañeras presentes en la reunión forman un cuórum y han desarrollado un cuerpo de debate suficiente como para llegar a estas resoluciones.

Texto para subir a la web

La Oficina Precaria apoya a las víctimas de agresiones o violencia de cualquier tipo y se declara a favor de la aceptación de todos los géneros y por unas relaciones humanas basadas en la empatía, solidaridad y no discriminación.

En particular rechazamos asesorar a personas con comportamientos, actitudes y/o denuncias de violencia machista.